

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3423** *Real Decreto 502/2012, de 9 de marzo, por el que se nombran Fiscales de la Secretaría Técnica y Fiscales Adscritos a Fiscales de Sala de la Fiscalía General del Estado.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 2012,

Vengo en nombrar a los siguientes fiscales:

a) Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado:

Fiscales: Don Jorge Ángel Espina Ramos, doña Aranzazu San José González, doña Ana María Martín Martín de la Escalera y don Ignacio Rodríguez Fernández.

b) Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado:

Adscritos a la Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer: Doña Ana Isabel Vargas Gallego y doña Teresa Peramato Martín.

Adscritos al Fiscal de Sala de Siniestralidad Laboral: Don Luis Huete Pérez y don Ángel Javier Muñoz Marín.

Adscritos al Fiscal de Sala contra los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico del medio ambiente e incendios forestales: Don Antonio Colmenarejo Frutos, don Germán Gutiérrez Vicen y doña Raquel Muñoz Aranz.

Adscritos al Fiscal de Sala de Extranjería: Doña Patricia Fernández Olalla y don Luis Lafon Nicuesa.

Adscrito al Fiscal de Sala de Seguridad Vial: Doña Elena Agüero Ramón-Llin.

Adscrito a la Fiscal de Sala de Menores: Don Francisco Manuel García Ingelmo.

Dado en Madrid, el 9 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ